

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A las Autoridades y Consejo Universitario de la:  
**UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA**

Cuenca, 25 de Abril de 2017

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2016 y el correspondiente estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA**, al 31 de diciembre de 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprenden los reportes anuales que se presenta de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a la normativa vigente (Consejo de Educación Superior, Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología, Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Trabajo entre otros). Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoria de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es



materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. En el presente informe no tenemos nada que informar a este respecto.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y declaramos además que somos independientes de la **UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA.**, de acuerdo al Código de Ética Profesional (Código IESBA) cumpliendo con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos, lo cual nos ha permitido ir planificando y ejecutando la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. La revisión comprendió la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor tomó en consideración el control interno de la Compañía que le fue relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

En nuestra auditoría también se incluyó la evaluación, de que los principios de contabilidad utilizados, fueron apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.



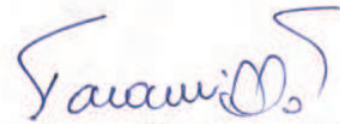
## Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros

La Administración de la **UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con características propias de la compañía. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la dirección tenga la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

**CONSULFINCO**

CONSULTORES AUDITORES INDEPENDIENTES

CONSULFINCO CIA. LTDA.  
Registro Nacional de Firmas Auditoras  
Externas RNAE No. 855



Darwin Jaramillo Granda, MBA  
Representante Legal

